

DELEGACION PROVINCIAL EN SEVILLA

BOLETIN OFICIAL



Depositado a las 10 horas de la mañana de 10 MAR. 1979 de 1.9

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Jueves, 15 de marzo de 1979

Publicación diaria, excepto festivos

Franqueo concertado n.º 41/2

Núm. 62

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SEVILLA

EDICTO

La Junta Electoral de Zona de Cañalla de la Sierra participa rectificación en cuanto a la Candidatura que el P.S.O.E. ha presentado en El Pedroso, localidad de su Distrito; rectificación que consiste en que el número 2 de dicha lista, que aparece como Manuel Rosendo Villavieja, debe entenderse como Rafael Rosendo Villavieja.

Lo que se participa para inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia y general conocimiento.

Sevilla, 10 de marzo de 1979.—El Presidente. (Firma ilegible.)

N. 2106

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LORA DEL RIO

Relación certificada definitiva y rectificada, de las candidaturas que han sido presentadas en esta Junta Electoral de Zona, para las Elecciones Locales - 1979, que se confeccionan para su readmisión al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Electoral Provincial de Sevilla.

Partido Comunista de España

ALCOLEA DEL RIO

- 1.—Antonio Lozano Aguilar.
- 2.—Manuel Carbonell Martínez.
- 3.—Juan Villa García.
- 4.—Francisco Romero Ruiz.
- 5.—Lutgardo González Calle.
- 6.—Natalio Gómez Piñero.
- 7.—Jerónimo Palomo Martín.
- 8.—Francisco Arévalo Cuadrado.
- 9.—Pedro Pérez Navarro.
- 10.—Cayetano Villa Claro.
- 11.—Francisco Borrego Vallejo.

CANTILLANA

- 1.—José Barragán Reina.
- 2.—Francisco Pérez Naranjo.
- 3.—Miguel Corro González.

- 4.—Eduardo Durán Regalo.
- 5.—Manuel Durán Gil.
- 6.—Francisco Palomo Blanco.
- 7.—Concepción Ortiz Rodríguez.
- 8.—Manuel Macías Camacho.
- 9.—Manuel Herrera Díaz.
- 10.—Jesús Vioque López.
- 11.—Amador Filter Barrios.
- 12.—Antonio García Mahíndo.
- 13.—Manuel Andrés Ortiz Rodríguez.
- 14.—Francisco Jiménez Navarro.
- 15.—Angeles Zayas Peral.
- 16.—Joaquín García Campos.

LORA DEL RIO

- 1.—Domingo Díaz Rodríguez.
- 2.—Federico Luque Sabet.
- 3.—Cipriano Redondo Morales.
- 4.—Juan Luis Gallego Hurtado.
- 5.—Manuel Arjona Castro.
- 6.—Pedro Juan González Reginfo.
- 7.—Benito Reina Molina.
- 8.—Luis Ordoño García.
- 9.—Rafael Fernández Manzanares.
- 10.—Manuel Murillo Moreno.
- 11.—José Soto Borrallo.
- 12.—Ricardo Espinar Morata.
- 13.—Antonio González Contreras.
- 14.—Antonio Díez Pérez.
- 15.—Manuel López Jiménez.
- 16.—Manuel Pérez García.
- 17.—Manuel Cabello Solís.
- 18.—Miguel González Contreras.
- 19.—Miguel Padilla Ramos.
- 20.—Antonio Prior Díaz.

PEÑAFLOR

- 1.—Juan Copete Fernández.
- 2.—José Vaquerizo Alvarez.
- 3.—Asunción Rodríguez Linares.
- 4.—Antonio Selfa Caro.
- 5.—Francisco José García Fernández.
- 6.—Manuel García Colorado.
- 7.—Juan Manzano Bravo.
- 8.—Francisco Copete Fernández.
- 9.—José A. Santiago Martín.
- 10.—Antonio García Colomé.
- 11.—José Agustín Santiago Martínez.
- 12.—Antonio Carmona Martín.
- 13.—Manuel Vaquerizo Alvarez.

PUEBLA DE LOS INFANTES

- 1.—Manuel Alcobendas Gómez.
- 2.—Antonio Torres Molero.
- 3.—Antonio Rangel Gómez.
- 4.—Luis Provincial Mateo.
- 5.—Antonio Alonso Santana.
- 6.—Juan José Jiménez Morgado.
- 7.—Francisco Blanco Parras.
- 8.—Francisco Alcobendas Gómez.
- 9.—Juan Manuel Liñán Becerra.
- 10.—Manuel Alonso Santana.
- 11.—José Pascual Mantero.
- 12.—José Pascual Martínez.
- 13.—Antonia Pérez Asenjo.

TOCINA

- 1.—José Jiménez Hernández.
- 2.—Rafael Sánchez Ramírez.
- 3.—Ginés Cano Grima.
- 4.—Juan A. López Valencia.
- 5.—María Blanca Jiménez Cabet.
- 6.—Juan Olarte Rubio.
- 7.—Francisco Martín Ordóñez.
- 8.—Miguel Barragán Ortiz.
- 9.—Filomeno de la Montaña Cortés.
- 10.—Fernando Friero Gázquez.
- 11.—Rafael García María.
- 12.—Rafael Ortiz Gutiérrez.
- 13.—Rafael Hernández Montero.
- 14.—Juan García Hurtado.
- 15.—José Navarro del Cuerpo.
- 16.—Antonio Martínez Bolívar.

VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS

- 1.—José Luis Cansino Rojas.
- 2.—Pedro Antonio Ruiz Rodríguez.
- 3.—Daniel Machío Megías.
- 4.—Antonio Perea Ortega.
- 5.—Rafael Castaño Herrero.
- 6.—Manuel Olea Domínguez.
- 7.—Santiago Ferraro Pérez.
- 8.—Manuel Herrera Díaz.
- 9.—Manuel Domínguez Reché.
- 10.—Manuel Martínez Haro.
- 11.—José Manuel Hurtado Pérez.
- 12.—José Mallén López.
- 13.—José Ruiz Rodríguez.
- 14.—José Mendoza Sianes.

VILLAVERDE DEL RIO

- 1.—Francisco Alvarez Asencio.
- 2.—Rafael Fernández Brito.
- 3.—José Miguel Ruiz.

- 4.—Joaquín Linares Salas.
- 5.—José Sarmiento Rey.
- 6.—Daniel Rodríguez Martínez.
- 7.—Miguel Vives Rivera.
- 8.—Juan Mateos Navarro.
- 9.—José Calado Durán.
- 10.—Juan Gutiérrez Muñoz.
- 11.—José Suárez Gómez.
- 12.—José Panchón Magro.
- 13.—Fernando Rey Nieto.
- 14.—Gabriel López García.
- 15.—Francisco Molina Padilla.

Partido Socialista Obrero Español

ALCOLEA DEL RIO

- 1.—José Sianes Vargas.
- 2.—José Manuel Gómez Muñoz.
- 3.—Juan Campillo García.
- 4.—Juan Navarro García.
- 5.—Antonio Pérez Hidalgo.
- 6.—Antonio Naranjo Muñoz.
- 7.—Daniel Sánchez Valero.
- 8.—Antonio Navarro García.
- 9.—Joaquín Gil Caballero.
- 10.—Antonio Navarro Parrilla.
- 11.—Manuel Gil Caballero.
- 12.—Agustín Gil Ríos.
- 13.—Juan Sánchez Valero.

CANTILLANA

- 1.—Manuel Tirado Suárez.
- 2.—Manuel Fernández Ríos.
- 3.—María Angeles Teréñez Apar-cero.
- 4.—Manuel García Camacho.
- 5.—Manuel Ramos Daza.
- 6.—Lucio Rodríguez Rodríguez.
- 7.—Manuel Rodríguez Durán.
- 8.—Juan Barrios Domínguez.
- 9.—Manuel Campos Espinosa.
- 10.—Miguel García Villareal.
- 11.—Antonio Díaz Remujo.
- 12.—Gerardo Heredia Cruz.
- 13.—Jesús Fernández Daza.
- 14.—Benito Villalón Barrera.
- 15.—Francisco Quintana Sayago.
- 16.—Manuel Hinojosa Ruiz.

LORA DEL RIO

- 1.—Manuel Hipona Martínez.
- 2.—Antonio Aranda Torres.
- 3.—Juan González Jiménez.
- 4.—Salvador Caro Muñoz.
- 5.—Francisco Liñán Fernández.
- 6.—Manuel Gómez de la Torre.
- 7.—José Montes Vallejo.
- 8.—Manuel Palomar Reinoso.
- 9.—Francisco Gutiérrez Castellano
- 10.—Juan Jerez Nieto.
- 11.—Rafael Hermoso Gómez.
- 12.—Manuel Vázquez Guillén.
- 13.—Rafael Alcalá Sánchez.
- 14.—Manuel Fernández Redondo.
- 15.—José Paulino Jiménez Arran-te.
- 16.—Antonio Mata Pérez.
- 17.—Juan Muñoz Castro.
- 18.—Francisco Carrasco Hernán-dez.
- 19.—Francisco Vélez Morales.

PEÑAFLOR

- 1.—Moisés Ruiz García.
- 2.—Francisco Rodríguez Cano.
- 3.—José García Segura.
- 4.—José Ruiz García.
- 5.—Antonio Cano López.
- 6.—Enrique Muñoz Fernández.
- 7.—José Luis Genicio Fernández.
- 8.—José Povedano Lamolda.
- 9.—Serafín Laguna Gutiérrez.
- 10.—Francisco Díaz Padilla.
- 11.—Pedro Muñoz Romero.
- 12.—Francisco Carranza Domín-guez.

PUEBLA DE LOS INFANTES

- 1.—Pastor García Llamas.
- 2.—Francisco Bravo Liñán.
- 3.—José Segura Serrano.
- 4.—Alejandro Osuna Martínez.
- 5.—Joaquín Molina Bravo.
- 6.—Juan Rodríguez Rodríguez.
- 7.—Manuel Barco Rodríguez.
- 8.—Simón Márquez Bernal.
- 9.—Manuel Agredano Serrano.
- 10.—Manuel Montero Castaño.
- 11.—Francisco Chamizo Rodríguez.
- 12.—Manuel Abril Domínguez.
- 13.—Juan Tamayo Bravo.

TOCINA

- 1.—José Arroyo Mateo.
- 2.—Isidro Arenas Duque.
- 3.—Juan Luis Solís Martínez.
- 4.—Antonio González González.
- 5.—Máximo Martín Fernández.
- 6.—Diego Morales Rodríguez.
- 7.—Jesús Piñar Moles.
- 8.—José Herrera Gigato.
- 9.—Angel Espinar Caballos.
- 10.—Francisco García Reyes.
- 11.—Manuel Roldán Espigares.
- 12.—Eduardo Ruiz Jiménez.
- 13.—Antonio González Silva.
- 14.—Luis Aranda Nogales.
- 15.—Carmelo Brito Guerrero.

VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS

- 1.—José Rodríguez Diéguez.
- 2.—José Raimundo Gámez Herre-ra.
- 3.—Francisco Moya León.
- 4.—José Buiza González.
- 5.—Víctor Mora Fernández.
- 6.—Francisco Lozano González.
- 7.—Antonio Garceso Alvarez.
- 8.—Antonio García Lorente.
- 9.—Miguel Saez Sevilla.
- 10.—Enrique García Carballo.
- 11.—Ramón Bermúdez Ríos.
- 12.—Concepción Candil Medina.
- 13.—Antonio Hernández Bejarano.
- 14.—Juan Haro Fernández.
- 15.—Pedro Reina Murillo.

VILLAVERDE DEL RIO

- 1.—Manuel Bazaga Vergara.
- 2.—Manuel González Rodríguez.
- 3.—Antonio Rodríguez Arancón.
- 4.—Felipe García Chaparro.

DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ARCHIVO

- 5.—Juan José González Aguilar.
- 6.—Baldomero Martínez González.
- 7.—Francisco García Sánchez.
- 8.—Francisco Leiva Blanco.
- 9.—Rufino Domínguez Morales.
- 10.—Manuel Rodríguez Díaz.
- 11.—Manuel Trassierra Lupiáñez.
- 12.—Santiago Martínez Uclés.
- 13.—Manuel Martínez Chaparro.
- 14.—Antonio Navarro Carmona.
- 15.—Manuel Rodríguez Martínez.

Movimiento Comunista de Andalu-cía - Organización de Izquierda Comunista

LORA DEL RIO

- 1.—Rafael López Alvarez.
- 2.—Agustín Gutiérrez Patiño.
- 3.—Juan Bugueño Rodríguez.
- 4.—Setefilla López Alvarez.
- 5.—Rafael Alonso Boyer.
- 6.—María de los Angeles Guerra Posadas.
- 7.—Luis Fernández Hermoso.
- 8.—Pedro Mata Iglesias.
- 9.—José Díez Sánchez.
- 10.—Amador Pérez Gala.
- 11.—Rafael Calvente Marín.
- 12.—Diego Sánchez González.
- 13.—Manuel Espejo Fernández.
- 14.—Gracia de Setefilla Alonso Boyer.
- 15.—Alejandro Sánchez González.
- 16.—Rafael González Roldán.
- 17.—Francisco Godoy Romero.

Unión de Centro Democrático

ALCOLEA DEL RIO

- 1.—Manuel Romera Parrilla.
- 2.—Angel Torres Caravaca.
- 3.—Vicente Cremades Coloma.
- 4.—José María Naranjo Pozo.
- 5.—José Pablo Caro Navarro.
- 6.—Carmen Montero Parrilla.
- 7.—Aurelio Navarro Saldaña.
- 8.—José Gutiérrez Naranjo.
- 9.—Juan Francisco López Gil.
- 10.—José Luis Recuero Saldaña.
- 11.—Francisco Ruiz Nieto.
- 12.—Angel Borreguero Martínez.
- 13.—Ramona Torreira Rodríguez.
- 14.—María Luisa Torres Barrera.
- 15.—María Leonor de la Cruz Na-varro.

CANTILLANA

- 1.—Jesús Pérez Pueyo.
- 2.—Miguel Pérez Ríos.
- 3.—Ignacio Carrero Daza.
- 4.—Juan P. Galindo Vaquero.
- 5.—Antonio Solís Saenz de Tejada.
- 6.—Emilio Pardo Molero.
- 7.—Francisco M. Merino Pueyo.
- 8.—Juan Diego Moyano Moyano.
- 9.—Manuel Francisco Morejón Maqueda.
- 10.—Reyes Monge Tirado.
- 11.—José Castilla Castillo.
- 12.—Santiago Carvajal Martín.
- 13.—Manuel Ríos Núñez.

- 14.—Antonio Corrientes Pozuelo.
- 15.—Ricardo Pérez Naranjo.
- 16.—José Jesús Barrera Lozano.
- 17.—José Carrero Cisnero.
- 18.—Antonio Fernández Perea.
- 19.—Joaquín Burgos Ortiz.

LORA DEL RIO

- 1.—Manuel de Jesús Ledro León.
- 2.—Francisco Cano Laredo.
- 3.—Enrique García - Tenorio Herce.
- 4.—Eduardo Serrano Lorente.
- 5.—José Nieto Martín.
- 6.—Juan Vilanova del Valle.
- 7.—Valentín Romero Palanco.
- 8.—María de Setefilla Cano de la Torre.
- 9.—Rafael García Muñoz.
- 10.—Manuel Cuevas Morón.
- 11.—Aurelio Mozo Gil.
- 12.—Pedro Almazán García.
- 13.—Angel Nicolás Sánchez del Real.
- 14.—Manuel Díaz Vera.
- 15.—Rafael Jiménez Vázquez.
- 16.—Manuel Nogales Nogales.
- 17.—José Fernández Velarde.
- 18.—José María Cepeda Carmona.
- 19.—Manuel Salazar Roca.
- 20.—Juan Medina León.
- 21.—José Guerra Rivero.
- 22.—Antonio Molina Fernández.

PEÑAFLOR

- 1.—Manuel García Carrasco.
- 2.—Francisco Cruz González.
- 3.—José Luis Fernández Domínguez.
- 4.—Joaquín Rodríguez Sánchez.
- 5.—Manuel Carranza Osuna.
- 6.—Antonio Mallén Rodríguez.
- 7.—Jesús Fernández Cibrán.
- 8.—Lázaro Aguirre López.
- 9.—Juan Cruz Riejos.
- 10.—Sergio Carranza Fernández.
- 11.—José Meléndez González.
- 12.—Antonio Bravo López.
- 13.—Arturo Sánchez Aguilera.
- 14.—Francisco García Carranza.
- 15.—Indalecio Téllez Fernández.
- 16.—Francisco Carranza Cano.

PUEBLA DE LOS INFANTES

- 1.—Manuel Castro Barco.
- 2.—María Lina Blanco Castro.
- 3.—Antonio Román Sánchez.
- 4.—José Atienza Arellano.
- 5.—Antonio Gutiérrez Serrano.
- 6.—Rafael Sánchez Bermejo.
- 7.—Manuel Román Molina.
- 8.—Antonio Martínez Millán.
- 9.—José Liñán Santana.
- 10.—Manuel Muñoz García.
- 11.—José Villanueva Liñán.
- 12.—Manuel Castro Rastrojo.
- 13.—Manuel Castro Torres.
- 14.—Angel Grueso León.
- 15.—Antonio Muñoz Fernández.
- 16.—Francisco Saravia Ruedas.
- 17.—Manuel Sánchez Bermejo.

TOCINA

- 1.—Luis Cano Martín.
- 2.—Daniel Arévalo Ingrain.
- 3.—Manuel López Rufián.
- 4.—Antonio Solana Saez.
- 5.—Manuel Vázquez Márquez.
- 6.—Rafael García Ramírez.
- 7.—Rogelio Solana García.
- 8.—Arturo Piquero Alonso.
- 9.—Francisco López Ortigosa.
- 10.—Francisco Aguirre Liñán.
- 11.—Miguel Montero Montero.
- 12.—Manuel Barragán de la Rosa.
- 13.—Manuel González Rodríguez.
- 14.—Ovidio Maldonado Fernández.
- 15.—Antonio Iglesias Pelegrín.
- 16.—Gabriel Rodríguez Núñez.
- 17.—Vicente Alvarez Laguna.

VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS

- 1.—Clodomiro Jáñez Casado.
- 2.—Antonio García Lomba.
- 3.—Antonio García Martínez.
- 4.—Alfonso Rodríguez Oña.
- 5.—José Luis Carrera López.
- 6.—Juan García Reyes.
- 7.—Jesús Moreno Gómez.
- 8.—Antonio Unica Ocaña.
- 9.—Francisco García Cano.
- 10.—Narciso Martín Martín.
- 11.—Manuel Jaramago de la Cruz.
- 12.—Manuel Sualis González.
- 13.—Manuela Mancha Navarro.

VILLAVERDE DEL RIO

- 1.—Francisco Lara García.
- 2.—Estanislao Martínez Magro.
- 3.—Juan A. Rodríguez Granados.
- 4.—Carolina Domínguez Martín.
- 5.—Felipe del Barrio Herrero.
- 6.—Antonio Martínez Torres.
- 7.—José María Aguilar López.
- 8.—Gumersindo Torres Martín.
- 9.—Manuel González Jiménez.
- 10.—Rafael Román López.
- 11.—Rafael Sarmiento García.
- 12.—Felipe García Torres.
- 13.—Manuel Domínguez Romero.
- 14.—José María Sarmiento Martínez.
- 15.—Antonio Aguilar Martínez.

Y para que conste y en cumplimiento de lo mandado, con el visto bueno del señor Presidente, expido y firmo el presente en Lora del Río a seis de marzo de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario. — Visto bueno: El Presidente (firmas ilegibles). N. 2107

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CAZALLA DE LA SIERRA

Don José Lorenzo Reyes, Presidente de la Junta Electoral de Zona de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por la Junta Electoral de Zona en el día de hoy

DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ARCHIVO

se han proclamado las siguientes candidaturas:

CAZALLA DE LA SIERRA

Partido del Trabajo de Andalucía

- 1.—Isidoro Salvador Campos.
 - 2.—Jesús Correa Moruno. (Independiente).
 - 3.—Antonio Cornejo González.
 - 4.—Carmelo Martínez Falcón.
 - 5.—Francisco Conde Delgado.
 - 6.—Antonio F. Ortiz González.
 - 7.—Angel Perea Conde. (Independiente).
 - 8.—José Carmona Granados. (Independiente).
 - 9.—José Pernía Cubero. (Independiente).
 - 10.—Antonio Herrera Ortega. (Independiente).
 - 11.—Joaquín Atalaya Gago. (Independiente).
 - 12.—Rafael Gallego Villalba.
 - 13.—José Antonio Rojas Fernández. (Independiente).
- Reservas:
- 14.—Rafael Cortijo Fernández. (Independiente).
 - 15.—Manuel Navarro Rojas

ALANIS DE LA SIERRA

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—Manuel Francisco Castillo García.
- 2.—Fernando Romero Carmona.
- 3.—Manuel García Diéguez.
- 4.—José Iglesias González.
- 5.—Eduardo Gómez Rodríguez.
- 6.—Antonio Gajete García.
- 7.—José Alvarez García.
- 8.—Rafael Sianes Fernández.
- 9.—Antonio Fernández Sianes.
- 10.—Manuel Osorio González.
- 11.—Antonio González Arenas.
- 12.—Rafael Vargas Rubio.
- 13.—Rafael Rubio Contreras.

ALMADEN DE LA PLATA

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—José Antonio Piñero Chaves.
- 2.—José Francisco Ortiz Ortiz.
- 3.—Javier Macarro Fernández.
- 4.—Manuel Lozano Díaz.
- 5.—Antonio Montero Expósito
- 6.—Faustino Hacha López.
- 7.—Eladio García Arroyo.
- 8.—Francisco Fernández Cañas.
- 9.—Manuel Moreno Ortiz.
- 10.—Luis Maya Suárez.
- 11.—Manuel González García.
- 12.—Vicente Martínez Prieto.

CAZALLA DE LA SIERRA

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—Angel Rodríguez de la Borbolla Camoyán (Independiente).
- 2.—José Parras Conde.
- 3.—Antonio Cubero Vallejo.

- 4.—Lino Navarro Miguel.
- 5.—Carlos Palma Lorenzo.
- 6.—Ignacio Naranjo Sánchez.
- 7.—Joaquín Carrizosa Ortiz.
- 8.—Joaquín Naranjo Durán.
- 9.—Rafael Pacheco Sánchez.
- 10.—Manuel López Romero.
- 11.—José Conde Aguado.
- 12.—Manuel Pulgarín Bravo.
- 13.—José Martín González.
- 14.—Antonio Sánchez Santos.
- 15.—José Torres Conde.
- 16.—Antonio Campos Gallego.
- 17.—José María Rosa Rodríguez.

CONSTANTINA

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—Juan Morato Azaustre.
- 2.—Enrique Medina Pérez.
- 3.—Antonio Alvarez Piñarro. (Independiente).
- 4.—Manuel Brito López.
- 5.—Fernando Vicente Viejo.
- 6.—José García González. (Independiente).
- 7.—Antonio Silva Fernández.
- 8.—Manuel Cabrera García.
- 9.—Manuel Quintana Caballero.
- 10.—Miguel Morales Delgado.
- 11.—José Hidalgo Rojas.
- 12.—Teófilo Fernández Fernández.
- 13.—Antonio Sánchez Ortega. (Independiente).
- 14.—José Gómez Gómez.
- 15.—Antonio Rodríguez Rodríguez.
- 16.—Antonio Pérez Mateo.
- 17.—José Ferre Sánchez.
- 18.—José Lara Molina.
- 19.—José Castillo Lozano.
- 20.—Francisco Gutiérrez Leyva.

EL PEDROSO

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—José Marín Alonso.
- 2.—Manuel Rosendo Villavieja.
- 3.—Julián Limones Fando.
- 4.—Manuel Romero Acosta.
- 5.—José Esteban Lagares.
- 6.—Valentín Sánchez Sánchez.
- 7.—José Filgueras Gómez.
- 8.—Francisco Pérez Harillo.
- 9.—Mercedes Gutiérrez Gutiérrez.
- 10.—Francisco Centeno Carrascal.
- 11.—Juan Osuna Navarro.
- 12.—José Manuel García García.
- 13.—Manuel Pérez Harillo.

EL REAL DE LA JARA

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—Francisco Morillo Vera.
- 2.—Tomás Mora Falantes. (Independiente).
- 3.—Julió Calvo Artero.
- 4.— Cipriano Domínguez Durán. (Independiente).
- 5.—María Castro Arroyo.
- 6.—Manuel Trejo Moreno.
- 7.—Manuel Sena López.
- 8.—José Manuel Risco Martín.

- 9.—Antonio López Sena.
- 10.—Manuel Contreras García.
- 11.—Casimiro Trejo Romero.
- 12.—Antonio Parrado Viera.
- 13.—Aristides Gil Laodarro.
- 14.—Crúspulo Alonso Fernández.

GUADALCANAL

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—Enrique Guillén Mejías.
- 2.—José Floreido Troncoso.
- 3.—Juan Bernabé Chávez.
- 4.—José Guillén Mejías.
- 5.—Antonio Blández Moreno.
- 6.—Cándido Vázquez Navas.
- 7.—J. Antonio Nieto Rodríguez.
- 8.—Adelardo Ortega Mejías.
- 9.—José Manuel Yanes Valverde.
- 10.—Antonio Pinelo García.
- 11.—Enrique Cote Galván.
- 12.—Enrique Torrado Moreno.
- 13.—Juan Cantero Muñoz.
- 14.—Ramón Guerrero Ruiz.

NAVAS DE LA CONCEPCION

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—Luis García Romo.
- 2.—Manuel Queijas Ballesteros.
- 3.—Manuel Díaz Garzón.
- 4.—José Perogil Bravo.
- 5.—José Antonio Gurrionero García.
- 6.—José Torrecilla Ricargo.
- 7.—José Luis Barrera Monterroso.
- 8.—Antonio Gutiérrez Becerra.
- 9.—Francisco Navarro Carballido.
- 10.—Francisco Barrera Monterroso.
- 11.—Antonio Conde Domínguez.
- 12.—Amador Guerra Antúnez.
- 13.—Francisco Brotón Díaz.
- 14.—Amador Naranjo González.

SAN NICOLAS DEL PUERTO

Partido Socialista Obrero Español

- 1.—Manuel Parrón Caneo.
- 2.—Antonio González Cordobés.
- 3.—Leónides Montes Fernández. (Independiente).
- 4.—Manuel Guzmán Lara.
- 5.—Antonio Parrón Caneo.
- 6.—Francisco López Flores.
- 7.—José Vázquez Rico. (Independiente).
- 8.—Luis Ortiz Ríos. (Independiente).
- 9.—Generoso Arcos Boza.
- 10.—José Antonio Rocho Ramos.
- 11.—Manuel Espínola Calado.
- 12.—Manuel Sánchez Martínez.
- 13.—Jacinto Martín Lara.

EL PEDROSO

Candidatura Independiente

- 1.—Manuel Calleja Alvarez.
- 2.—Francisco Gómez Antolín.
- 3.—Adolfo Ruiz Raigada.
- 4.—José Cabello Ruiz.

- 5.—Jesús Virola Espinosa.
- 6.—Manuel Meléndez Cristófani.
- 7.—José Chacón García.
- 8.—José Reina Fernández.
- 9.—Adolfo Hernández Trejo.
- 10.—Antonio Serna Filgueras.
- 11.—Juan M. Morejón Valcárcel.
- 12.—José Gómez Gómez.
- 13.—Antonio Torrejón Alvarez.

CAZALLA DE LA SIERRA

Asociación Política Fuerza Nueva

- 1.—Leopoldo Pérez-Calderón Carrión.
- 2.—Francisco Fulgueira González. (Independiente).
- 3.—Manuel Martínez Navarro.
- 4.— Antonio Servando Sánchez Sánchez. (Independiente).
- 5.—Mariano López Cepero Arbizu. (Independiente).
- 6.—Angel Gallego Alvarez. (Independiente).
- 7.—Antonio Franco Cabeza. (Independiente).
- 8.—Antonio Martín Ochoa. (Independiente).
- 9.—Manuel Fernández Díaz. (Independiente).
- 10.—José Manuel Cornelló Palacios. (Independiente).
- 11.—Juan Francisco Martín Delgado.
- 12.—María del Pilar Russi Pellón. (Independiente).
- 13.—Encarnación Valdivieso González. (Independiente).

ALANIS DE LA SIERRA

Unión de Centro Democrático

- 1.—Rafael Fernández Izquierdo.
 - 2.—Francisco Calderón Gómez.
 - 3.—Manuel Espínola Cano.
 - 4.—Marcelino Criado Ortiz.
 - 5.—Aquilino Pérez Franco.
 - 6.—Isidoro González Bernal.
 - 7.—José Vargas Rubio.
 - 8.—Amador Vargas Carmona.
 - 9.—Adriano Sianes María.
 - 10.—Rafael Espínola Espínola.
 - 11.—Rafael Gómez Caro.
- Suplente:
- 1.—Adriano Sianes Delgado.

ALMADEN DE LA PLATA

Unión de Centro Democrático

- 1.—José Antonio García García.
 - 2.—Manuel Cabrera García.
 - 3.—Antonio Domínguez Patilla.
 - 4.—Francisco González García.
 - 5.—Julio Velázquez Romero.
 - 6.—Amadora Vázquez Barrero.
 - 7.—Florencio Piras López.
 - 8.—Agustín Montiel Mena.
 - 9.—Francisco Arroyo Balbontín.
 - 10.—Antonio Ortiz Guerra.
 - 11.—Francisco Soto Tijeras.
- Suplente:
- 12.—Miguel Gascón Méndez.

CAZALLA DE LA SIERRA

Unión de Centro Democrático

- 1.—Gonzalo Martín Cornelló.
- 2.—Antonio Falcón Domínguez.
- 3.—Francisco González Durán.
- 4.—Ignacio Juan Sánchez Rivas.
- 5.—Manuel Sánchez Muñoz.
- 6.—Modesto Sánchez Cubero.
- 7.—José Argüelles García.
- 8.—Francisco Blanco Pernía.
- 9.—Manuel Gil Pacheco.
- 10.—Manuel Marín Alvarez.
- 11.—Manuel Pinelo Cubero.
- 12.—Francisco María Jódar Escobar.

Suplentes:

- 1.—Antonio Sánchez Rodríguez.
- 2.—José Cárdenas Pozo.
- 3.—José Campos Alvarez.
- 4.—Marcelino Pablo de Pablos.

CONSTANTINA

Unión de Centro Democrático

- 1.—José Navarro Centeno.
- 2.—Emilio Ruiz Fernández.
- 3.—Juan Manuel Prieto Guerra.
- 4.—Ana María Alvarez Fuentes.
- 5.—Rafael Martínez Alvarez.
- 6.—Juan Rodríguez Fuentes.
- 7.—Manuel Amaya Vicente.
- 8.—Antonio Calderón Caro.
- 9.—José Luis Gallardo Sayavera.
- 10.—Manuel Muñoz Vicente.
- 11.—Salvador Torres Martos.
- 12.—José Domínguez Lorenzo.
- 13.—Manuel González Ferrero.
- 14.—Carlos Alvarez Fuentes.
- 15.—Fernando Alcáraz Soler.
- 16.—Antonio Fernández Alonso.
- 17.—Juan Alcáraz Navarro.

Suplentes:

- 1.—José Jiménez Lemos.
- 2.—Bernabé Aranda Sarabia.
- 3.—José Antonio Gallego Morón.
- 4.—José María Camacho Mendoza.

EL PEDROSO

Unión de Centro Democrático

- 1.—Diego Rodríguez Falcón.
- 2.—Antonio Pérez Gallego.
- 3.—Jaime Manuel Forcada López.
- 4.—Rafael Lora Nieves.
- 5.—Antonio José López Martínez.
- 6.—Manuel Alejo Salvador.
- 7.—Eduardo Manuel Lora Ruiz.
- 8.—Juan Brenes Navarro.
- 9.—José González González.
- 10.—José Gallego Rodríguez.
- 11.—Antonio Murillo Martín.

Suplentes:

- 1.—Rafael Pinelo Espínola.
- 2.—María Teresa González Navarro.
- 3.—Jesús Antonio Jiménez Jiménez.

EL REAL DE LA JARA

Unión de Centro Democrático

- 1.—José Alfonso Toro Fernández.
- 2.—Manuel Pagador Carrasco.
- 3.—Rafael Márquez Ortiz.
- 4.—Mario Antonio Zapata Trigo.
- 5.—Carmelo Muñoz García.
- 6.—Juan Pedro Lancharro Bautista.
- 7.—José Mestre Cano.
- 8.—José Manuel Trejo Moreno.
- 9.—José Miguel Vázquez Márquez.
- 10.—Juan José Ronquillo Zarallo.
- 11.—José Galván Jara.

Suplentes:

- 1.—Manuel López Gallego.
- 2.—Pedro Moreno Martínez.

GUADALCANAL

Unión de Centro Democrático

- 1.—Manuel Arcos Cabeza.
- 2.—Jesús Pinelo García.
- 3.—Jesús Rivero Maldonado.
- 4.—Isidro Escote Gallego.
- 5.—Manuel Martínez Rincón.
- 6.—Emilio Crespo Cortada.
- 7.—Antonia Soltero Moreno. (Independiente).
- 8.—Antonio Llano Muñoz.
- 9.—Manuel Galván Riaño. (Independiente).
- 10.—Carmelo Gallego Pineda. (Independiente).
- 11.—Antonio Fontán Yanes.

Suplente:

- 1.—Antonio Osorio Calderón.

NAVAS DE LA CONCEPCION

Unión de Centro Democrático

- 1.—Manuel Carballido Montoro.
- 2.—Margarita López Arroyo.
- 3.—Francisco Alejandro Bermejo.
- 4.—Fernando Vargas Gutiérrez.
- 5.—Cristóbal del Moral Moyano.
- 6.—José Antonio León León.
- 7.—Eduardo Massia Domínguez.
- 8.—José Varcárcel Fernández.
- 9.—Vicente Aparicio León.
- 10.—Manuel Guerra León.
- 11.—Rosario Oliveros Sánchez.

Suplentes:

- 1.—Basilio Navarro García.
- 2.—Francisco Ruiz Muñoz.
- 3.—Salud Ramos Sanabria.

SAN NICOLAS DEL PUERTO

Unión de Centro Democrático

- 1.—José Sánchez Guerrero.
- 2.—Domingo Gallego Millán.
- 3.—José García Gallego.
- 4.—Manuel Romero Lora.
- 5.—José Rocho Taramon.
- 6.—José Valle Cubiles.
- 7.—Antonio Vázquez Gómez.
- 8.—Antonio Valle Cubiles.
- 9.—Manuel Miguel Llanes.

Suplentes:

- 1.—Valeriano Rocho Rocho.
- 2.—Antonio Barrada Boza.

ALANIS DE LA SIERRA

Partido Comunista de España

- 1.—Juan Gómez Rodríguez.
 - 2.—Feliciano Bermejo López.
 - 3.—Antonio Espimpla Antúnez.
 - 4.—Antonio Falcón Pozo.
 - 5.—Manuel Castaño Carmona.
 - 6.—Manuel González Falcón.
 - 7.—Julio Troncoso Esquiliche.
 - 8.—Rafael Agustín Expósito.
 - 9.—Rafael Guerrero Carmona.
 - 10.—Manuel Agustín Expósito.
 - 11.—Carmelo Troncoso Esquiliche.
- Suplentes:
- 12.—Pedro Mancón Sandarrubia.
 - 13.—Agustín Diéguez Rodríguez.

ALMADEN DE LA PLATA

Partido Comunista de España

- 1.—Francisco J. Allés Pardo.
 - 2.—Marcos Romero López.
 - 3.—Antonio Cabeza Fernández.
 - 4.—José María Cabana González.
 - 5.—Manuel Muñoz Marín.
 - 6.—Abelardo Santos Castro Vázquez.
 - 7.—José Manuel Acedo Cabanas.
 - 8.—Francisco Ramos Molano.
 - 9.—Eloy Muñoz Molano.
 - 10.—Aurelio Caricol Torres.
 - 11.—Luis Damián González Blanco.
- Suplentes:
- 12.—Julián Barrero Montero.
 - 13.—Simeón Romero Montero.

CAZALLA DE LA SIERRA

Partido Comunista de España

- 1.—Manuel Oterino Sánchez.
- 2.—Rafael Gallego Sayago.
- 3.—Antonio Hidalgo Montaña.
- 4.—Miguel Cid Sánchez. (Independiente).
- 5.—Francisco Camargo Rodríguez.
- 6.—José Sánchez Maguillo.
- 7.—Juan Campos Centeno.
- 8.—Rafael Piñero Bermejo. (Independiente).
- 9.—Manuel Falcón Vega.
- 10.—Angel Moya Arteaga.
- 11.—Manuel Gago Navas.
- 12.—Rafael Durán Durán.
- 13.—Gerónimo Martín Buiza.

CONSTANTINA

Partido Comunista de España

- 1.—Miguel Morales Velarde.
- 2.—Pedro Chávez Reyes.
- 3.—Antonio Hidalgo Meléndez.
- 4.—Rafael Hernández Vera.
- 5.—Antonio Romero Moreno.
- 6.—Enrique Mendoza Rosendo. (Independiente).
- 7.—Fernando Martín Pérez. (Independiente).
- 8.—Antonio Caballero González.

- 9.—José Ibarburen Niza.
- 10.—Rafael Melgarejo Sánchez.
- 11.—Manuel Aguado Sierra. (Independiente).
- 12.—Manuel Melgarejo Caballero.
- 13.—Joaquín Ramírez Trigo.
- 14.—Antonio Melgarejo Sánchez.
- 15.—José Noguero Fernández. (Independiente).
- 16.—Juan Ramírez Colorado. (Independiente).
- 17.—Francisco Fuentes Bastos. Suplentes:
- 18.—Antonio Platero García. (Independiente).
- 19.—Manuel Campos Espínola.
- 20.—José Pavón Zambrano.

EL PEDROSO

Partido Comunista de España

- 1.—Manuel Venegas Núñez.
- 2.—Francisco Ortega Pacheco.
- 3.—Manuel Jiménez Muñoz.
- 4.—Antonio Pablo Lozano.
- 5.—Antonio Galán Cabanillas.
- 6.—Antonio Neira García. (Independiente).
- 7.—Juan González Dávila.
- 8.—Antonio González Marín.
- 9.—Rafael Muñoz Lozano.
- 10.—Manuel García Andújar. (Independiente).
- 11.—Enrique González Dávila. Suplentes:
- 12.—José Martínez Torres.
- 13.—Manuel Gallego Alonso.

GUADALCANAL

Partido Comunista de España

- 1.—Antonio Garzón Bernabé.
- 2.—Antonio Murillo Hieredia. (Independiente).
- 3.—Luis Moreno Mejías. (Independiente).
- 4.—Rafael Garzón Bernabé. (Independiente).
- 5.—José Grillo Martín. (Independiente).
- 6.—José Rivero Millán. (Independiente).
- 7.—Rafael Blanco Mejías. (Independiente).
- 8.—José Antonio Cortés Burgos. (Independiente).
- 9.—Rafael Guerrero Gordón.
- 10.—Domingo Bejarano Díaz. (Independiente).
- 11.—Juan Gómez Ruiz. (Independiente).
- 12.—Manuel Uceda Moyano. (Independiente).
- 13.—Manuel García Guerrero. (Independiente).

NAVAS DE LA CONCEPCION

Partido Comunista de España

- 1.—Antonio Barrera Guerra.
- 2.—Antonio Valcárcel Grueso.
- 3.—Manuel Naranjo Vargas.

- 4.—José González Guerra.
- 5.—Pedro Rodríguez Ochoa.
- 6.—José Benítez González.
- 7.—José Pérez Delgado.
- 8.—Francisco Barrera Guerra.
- 9.—Antonio Garzón Escribano.
- 10.—Julio Tamayo Fernández.
- 11.—Joaquín González Fernández. Suplentes:
- 12.—Andrés Cuevas Sánchez.
- 13.—José Manuel Alfonso Invernón.

Y para que conste y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18, de la Ley 39 de 1978, de 17 de julio, de Elecciones Locales, expido el presente en Cazalla de la Sierra a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Presidente, José Lorenzo Reyes.

N. 2108

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MORON DE LA FRONTERA

Errores observados por esta Junta Electoral de Zona en los nombres y apellidos de los candidatos, publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia número 42, del día 20 de febrero de 1979, en relación con las listas definitivas:

Algámitas

Organización Revolucionaria de Trabajadores (O. R. T.).—Número 2: Donde dice Castañal, es Castañar.

Núm. 3: Donde dice María Oliva, debe decir Maria Oliva.

Núm. 5: Donde dice Sainz Sainz, debe decir Saiz Saiz.

Coripe

Partido Comunista de España (P.C.E.).—Número 7: Donde dice Camarena, debe decir Camarena.

Partido del Trabajo de Andalucía (P.T.A.).—Los números 9, 10 y 11 concurren como independientes.

Unión de Centro Democrático (U.C.D.).—El número 3: Donde dice Moreno, debe decir Romero. El número 5: Donde dice Herranz, debe decir Hernanz.

El Coronil

Unión de Centro Democrático (U.C.D.).—El número 6: Donde dice Maltorán, debe decir Martorán. El número 13: Donde dice Maltorán, debe decir Martorán.

Montellano

Partido del Trabajo de Andalucía (P.T.A.).—El número 2: Donde dice Leonisa, debe decir Leoniza. El número 3 concurre como independiente. El suplente primero se llama José y no Jose María. El suplente segundo, Diego García Pérez, causa baja en

la candidatura, sustituyéndole el suplente número 3.

Unión de Centro Democrático (U.C.D.).—El número 5: Donde dice Verdún, debe decir Berdún. El número 9: donde dice Morilla, debe decir Morillas.

Morón de la Frontera

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.).—El número 1: Donde dice Usero, debe decir Utero.

Partido Comunista de España (P.C.E.).—El número 6: Donde dice Fernández, debe decir Alvarez. El número 14: Donde dice Tereñe, debe decir Tereñez.

Partido del Trabajo de Andalucía (P.T.A.).—El número 10: Donde dice Ceño, debe decir Seño.

Unión de Centro Democrático (U.C.D.).—El número 1: Donde dice Saiz, debe decir Sainz. El número 12: Donde dice Llano, debe decir Llanos. El número 18: Donde dice Morillas, debe decir Morillo.

Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.).—El número 6: Donde dice Díaz, debe decir Cía. El número 9: Donde dice Cironcha, debe decir Cidoncha. El número 11: Donde dice Cabiera, debe decir Cabiedas. El número 17: Donde dice Prudencio, debe decir Prudencia. El número 21 causa baja a petición propia.

Partido Socialista de Andalucía (P.S.A.).—El número 2: Donde dice Márquez, debe decir Marques. El número 5: Donde dice Márquez, debe decir Marques. El número 10: Donde dice Muñoz, debe decir Núñez. El número 19: Donde dice Pus, debe decir Puch. El número 21: Donde dice Márquez, debe decir Marques.

Pruna

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.).—El número 2: Donde dice Luques, debe decir Luque. El número 4 concurre como independiente. El número 6: Donde dice Cama, debe decir Cabas.

Fuerza Nueva (F.N.).—El número 6: Donde dice Cavas, debe decir Cabas. El número 11: Donde dice Cavas, debe decir Cabas. El número 14, Alfonso Gamero Gamero, causó baja por no presentar documentación.

Partido Comunista de España (P.C.E.).—El número 2: Donde dice Marchana, debe decir Marchena.

Unión de Centro Democrático (U.C.D.).—El suplente número 3: Donde dice Caba, debe decir Cabas.

Puebla de Cazalla

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.).—El número 12: Donde dice Priego, debe decir Pliego.

Partido Comunista de España (P.C.E.)—El número 3: Donde dice García, debe decir Macías.

Partido del Trabajo de Andalucía (P.T.A.)—El número 10: Donde dice Aguilar, debe decir Agulla.

Morón de la Frontera, 6 de marzo de 1979.—El Presidente. (Firma ilegible.) N. 2109

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE OSUNA

Errores observados en nombres y apellidos de las candidaturas para Concejales, una vez proclamadas, en esta Junta Electoral de Zona:

Aguadulce

Candidatura núm. 51 (Unidad de Trabajadores).—El candidato número 11 figura en su segundo apellido como Hidalgo y es Giráldez.

Badolatosa

Candidatura núm. 18 (U.C.D.).—El suplente número 3 figura como Manuela y es Marcela.

Candidatura núm. 46 (P.S.O.E.).—El candidato número 4 figura en el primer apellido como Ruda, siendo Rueda.

Casariche

Candidatura núm. 25 (P.C.E.).—El candidato número 8 aparece con el segundo apellido Borrero y es Barreiro.—El número 12 de esta misma candidatura aparece como Martín y es Marín.

Estepa

Candidatura núm. 32 (P.C.E.).—El candidato número 9 figura en su segundo apellido como Cabrera, siendo en realidad Carrera.

Martín de la Jara

Candidatura núm. 8 (P.S.A.).—El candidato número 5 es de nombre José Antonio, y no sólo Antonio.

Pedraera

Candidatura núm. 3 (Trabajadores de Pedraera).—El candidato número 6 figura en su segundo apellido como Ribero, siendo Rivero.

Candidatura núm. 22 (U.C.D.).—El candidato número 11 no es de segundo apellido Pérez, sino Perea.

El Rubio

Candidatura núm. 29 (P.C.E.).—El candidato número 8 es de nombre Francisco Javier, y no sólo Francisco.

Candidatura núm. 42 (P.S.O.E.).—El candidato número 11 no es Pindo de segundo apellido, sino Piudo.

Herrera

Candidatura núm. 28 (P.C.E.).—El candidato número 4 figura en su segundo apellido como Montero y es Moreno.

La Lantejuela

Candidatura núm. 55 (Independiente).—El candidato número 6 figura con el nombre de José, siendo en realidad Jesús.

Lora de Estepa

Candidatura núm. 15 (U.C.D.).—El suplente número 1 figura con el segundo apellido de Campos, y es Castro.

Candidatura núm. 37 (P.S.O.E.).—El candidato número 13 aparece con el segundo apellido de Caro, y es Cano.

Candidatura núm. 49 (O.R.T.).—El candidato número 5 debe llevar los apellidos de Larrayoz Oscoz, y el número 7 de la misma candidatura los de Ancizu Asiain. N. 2110

Relación de candidatos que figuran en las distintas candidaturas presentadas ante esta Junta Electoral de Zona, por los respectivos partidos, como independientes:

Badolatosa

Número de presentación: 53.
Denominación: Partido del Trabajo de Andalucía.

Candidato núm. 4: Antonio Ramírez Ruiz (independiente).

Casariche

Número de presentación: 38.
Denominación: Partido Socialista Obrero Español.

Candidato núm. 7: Dolores Parra-do Sojo (independiente).

Estepa

Número de presentación: 54.
Denominación: Asociación Política Fuerza Nueva.

Candidato núm. 1: Francisco Manzano Gallardo (independiente).

Núm. 3: Manuel Marrón Fernández (independiente).

Núm. 4: Julián Rueda Rojas (independiente).

Núm. 5: Manuel Lara Mercado (independiente).

Núm. 8: Emilio Garrido Pérez (independiente).

Núm. 10: José Peña Bascón (independiente).

Número de presentación: 45.
Denominación: Partido Socialista Obrero Español.

Candidato núm. 6: María de los Angeles Fernández Haro (independiente).

Núm. 11: Manuel González Villalba (independiente).

Núm. 13: Remedios Trigos Robles (independiente).

Herrera

Número de presentación: 28.
Denominación: Partido Comunista de España.

Candidato núm. 1: Ramón Solís Jurado (independiente).

Núm. 3: Manuel Cabello Matas (independiente).

La Lantejuela

Número de presentación: 31.

Denominación: Partido Comunista de España.

Candidato núm. 1: Manuel Rodríguez Álvarez (independiente).

Núm. 3: Antonio Moreno González (independiente).

Núm. 5: José Gómez Carmona (independiente).

Núm. 6: Antonio Duarte González (independiente).

Núm. 7: Manuel Cordobés Cadena (independiente).

Núm. 10: Antonio Mayorga Martín (independiente).

Osuna

Número de presentación: 35.

Denominación: Partido Socialista Obrero Español.

Candidato núm. 4: Juan Jaldón Fernández (independiente).

La Roda de Andalucía

Número de presentación: 41.

Denominación: Partido Socialista Obrero Español.

Candidato núm. 3: Miguel Martín Rodríguez (independiente).

Núm. 4: Andrés Jiménez Montilla (independiente).

Núm. 5: Juan Rastrero Mancha (independiente).

Núm. 7: Pablo Cañete Estepa (independiente).

Núm. 8: Lorenzo Lanzas Leiva (independiente).

El Rubio

Número de presentación: 29.

Denominación: Partido Comunista de España.

Candidato núm. 3: Manuel Rodríguez Fernández (independiente).

Número de presentación: 42.

Denominación: Partido Socialista Obrero Español.

Candidato núm. 4: Manuel Segura Cornejo (independiente).

Núm. 8: José Manuel Chía Medina (independiente).

Núm. 9: Gerardo Carlos Pradas Sánchez (independiente).

Núm. 10: Juan Miguel Pradas Pradas (independiente).

Núm. 11: Rafael Cornejo Piudo (independiente).

Núm. 12: Juan Pradas Montero (independiente).

N. 2111

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CARMONA

Errores observados en la lista definitiva de candidaturas presentadas en esta Junta Electoral de Zona por

las distintas Asociaciones, Federaciones, Coaliciones y Agrupaciones de Electores a las Elecciones Locales convocadas para el próximo día 3 de abril de 1979, que fueron proclamadas el día 26 de febrero pasado.

CARMONA

a) Hoja número 2. *Partido Socialista Obrero Español*. Número 7. Donde dice: Valerio Cobo Toro, debe decir: Valeriano Cobo Toro.

b) Hoja número 3. *Acción Republicana Democrática de España*. Número 14. Donde dice: Francisco Prados Pérez, debe decir: Francisco Prados Pérez.

c) Hoja número 3. *Unión de Centro Democrático*. Número 18. Donde dice: Miguel Osotos Sánchez, debe decir: Miguel Ostos Sánchez.

d) Hoja número 4. *Organización Revolucionaria de Trabajadores*. Número 19. Donde dice: María Josefa Mardiz Echave, debe decir: María Josefa Mardiz Echanove.

e) Hoja número 4. *Organización Revolucionaria de Trabajadores*. Número 21. Donde dice: Luisa Soto Expósito, debe decir: Luisa Soto Espósito.

VISO DEL ALCOR

f) Hoja número 5. *Unión de Centro Democrático*. Número 2. Donde dice: Isaac Ojeda López, debe decir: Isaac Ojeda Riaño.

g) Hoja número 6. *Unión de Centro Democrático*. Número 15. Donde dice: Diego Díaz Lora, debe decir: Diego Díaz Lera.

MAIRENA DEL ALCOR

h) Hoja número 7. *Partido Comunista de España*. Número 1. Donde dice: Manuel Bustos Lozano, debe decir, Manuel Bustos Lozano.

i) Hoja número 7. *Partido Comunista de España*. Número 4. Donde dice: Ramón Lonz Gavira, debe decir: Ramón León Gavira.

j) Hoja número 7. *Partido Comunista de España*. Número 9. Donde dice: Manuel Mateo Gallego, debe decir Manuel Mateos Gallego.

k) Hoja número 7. *Partido Comunista de España*. Número 11. Donde dice: Ramón Verdugo Almayones, debe decir: Ramón Verdugo Armayones.

l) Hoja número 8. *Partido Socialista Obrero Español*. Número 13. Donde dice: Manuel Mateos Garrido, debe decir: Manuel Mateos Carrión.

m) Hoja número 8. *Unión de Centro Democrático*. Número 11. Donde dice: Domingo-Luis Fernández Rodríguez, debe decir: Domingo-Luis Hernández Rodríguez.

LA CAMPANA

n) Hoja número 10. *Unión de Centro Democrático*. Número 2. Donde dice: Francisco Ballesteros Fernández, debe decir: Francisco Ballesteros Fernández.

Carmona, siete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente de la Junta (firma ilegible).

N. 2149

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 1 DE SEVILLA

Exhorto 61/1977

Autos ejecución 94/1977

Magistratura de Cádiz

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo número uno de esta capital, en los autos arriba expresados, seguidos a instancia de Adolfo Gómez Sánchez y dos más, contra Juan Martín Romero, se ha acordado anunciar la venta en pública y primera, segunda y tercera subastas, bajo las condiciones que se expresarán, de los bienes que se relacionan y que han sido justipreciados por Perito en las cantidades que a continuación se señalan, habiéndose señalado para que tengan lugar los días 27 de marzo, 3 y 10 de abril próximo, y hora de las once de su mañana, en los Estrados de esta Magistratura, sita en calle Niebla número 19.

Bienes que salen a subasta

Vehículo marca Citroën, matrícula SE-9157-J, en 175.000 pesetas.

Vehículo marca Seat, matrícula SE-5870-D, en 150.000 pesetas.

Total del avalúo: 325.000 pesetas.

Condiciones para la subasta

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente, en la Mesa del Tribunal, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, cuya cantidad se devolverá excepto la del mejor postor, que servirá de depósito como garantía y, en su caso, como parte del precio de la venta, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Caso de celebrarse la segunda subasta sufrirá la rebaja del 25 por 100, y de celebrarse la tercera subasta, será sin sujeción a tipo.

La parte ejecutada, antes de verificarse la subasta, podrá librar sus bienes, pagando principal y costas;

DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ARCHIVO

después de celebrada quedará la venta irrevocable.

Los bienes embargados están de manifiesto, a cuantos deseen tomar parte en la subasta, en el domicilio del depositario, el demandado, Juan Martín Romero, calle Capitán Vara del Rey, 5, Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Y para que conste y se lleve a efecto su publicación, extendiendo el presente y otros de igual tenor en Sevilla a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario. (Firma ilegible.)

N. 2121

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 2 DE SEVILLA

EDICTO

Por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo número dos de esta capital y su provincia, don Fernando López-Fando Raynaud, se ha dictado providencia en los autos seguidos bajo el número 95/1979, a instancia de José Fernández Fernández, contra Mateo Delgado, Sociedad Limitada, sobre cantidad, por la que se manda citar al representante legal de Mateo Delgado, S.L., para que el día cinco de abril próximo, a las once horas y treinta minutos de su mañana, comparezca ante esta Magistratura a la celebración de la conciliación y, en su caso, el juicio de no haber avenencia, advirtiéndole que deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, sin que se puedan suspender los actos por falta injustificada de asistencia de la demandada.

Y para que conste y sirva de notificación y citación en forma al representante legal de Mateo Delgado, Sociedad Limitada, por desconocerse el domicilio y paradero del mismo, pongo el presente en Sevilla a veintinueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario. (Firma ilegible.)

N. 2037

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 3 DE SEVILLA

EDICTO

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha por el ilustrísimo señor don Fernando de la Concha y Hernández - Pinón, Magistrado de Trabajo número tres de los de esta capital en los autos número 1.995/78, sobre resolución de contrato, que se siguen en esta Magistratura a instancia de Ildfonso Márquez Romo, frente a don Edgardo Vicente Sica de la Fuente y Carmen Aragón Moreno, Vda. de don José Andrés Durán, ausentes en ignorado paradero, y que